

Exp. 47523

**INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

A los Señores Accionistas de GESTIONIX S. A.

En atención a las disposiciones estatutarias y a las normas legales vigentes, presento el Informe relativo a las operaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

Los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y han atendido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

He sido informada que la compañía, durante en el año 2008 no ha tenido ninguna actividad. Particular que he verificado tanto en los registros contables como en sus declaraciones mensuales de impuestos, en las que registra una venta que corresponde a una reliquidación de servicios del año 2007.

En el aspecto societario la Gerencia mantiene actualizados los libros sociales conforme a disposiciones de la Ley de Compañías. Así también ha dado cumplimiento a todas las obligaciones fiscales tanto en su condición de Agente de Retención como de Sujeto de Impuestos. Al cierre del año ha realizado la conciliación tributaria, sin que se registre ninguna novedad.

De la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2008, puedo indicar que los mismos han sido elaborados conforme a principios contables y normas vigentes y que la documentación de soporte se mantiene en forma adecuada.

Por lo que en mi opinión los balances de la compañía presentan razonablemente todos los aspectos de la situación financiera de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2008.

Quito, 5 de marzo del 2009



**Marcia Bonilla
CPA Reg. 11835
COMISARIO**

